

Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Análisis y propuestas.

APNEA

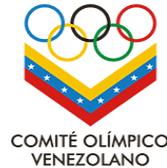
En el presente documento hare un análisis de los resultados de campeonato panamericano de apnea Guayaquil 2022, y un pequeño resumen del porque la ausencia de Venezuela en este evento, además, de la conversación de manera informal que tuve con el presidente de CMAS ZONA AMERICA, donde se le agradeció por su preocupación y apoyo para que Venezuela pudiera asistir al evento.

Marcas solicitadas, atletas clasificados y avalados.

Prueba	Masculino	Femenino
Estática	6:08.84	4:20.83
DNF	128.5	105.3
DYN Monofin	179.6	1.57.3
DNY Bifin	151.0	131.3
SPEED	35.68	56.52
Endurance 16x50	11:54.17	14:28.42
Endurance 8x50	4:53.17	6.47.05

Resumiendo, 5 atletas lograron la marca solicitada, en el evento clasificatorio y a 3 atletas se le dio aval para que asistan bajo su propio recurso. Importante este ultimo punto y hare una exposición sobre esto.

Sin bien es cierto que se debatió y en conjunto a la junta directiva se logró estos avales, tratando de ser los más inclusivo y proactivo ante la situación, es importante



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

que nosotros como la parte técnica, seamos coherente en nuestro discurso. Nosotros mismo hemos creado nuestras herramientas, criterios y argumentos técnicos para lo que refiere a un seleccionado, todo esto basado en experiencias previas y conocimientos de hechos, y por algo hemos hecho procedimientos para cualquier escenario. Es negativo de parte de algunos de nosotros querer desarmar todo un trabajo, que hemos venido haciendo, solo por el simple hecho de no sentirnos conformes y peor aún, alentar atletas, cuando todos teníamos las reglas claras. Teniendo claro, que esto causa señalamientos sin sentidos y ruptura de los lineamientos, algo que provoca desorden y caos.

Como miembros activos de la federación debemos saber que nuestra palabra y acciones tienen poder dentro de nuestra comunidad y, por lo tanto, si somos participe de las decisiones que se han tomado, no podemos ser nosotros mismo los que le pasemos por encima o que alentemos actos donde colocan a la federación como el trasgresor, o en su defecto a su dirección deportiva o a sus técnicos, debido que esto debilita la línea de trabajo que se ha venido formando (ecuanimidad e imparcialidad) y da pie. a que, aunque haya criterios cada uno interprete lo que quiera y busque la manera de causar un caos y que se asuma que la federación no tiene reglas claras, solo por complacencia.

Sin embargo, vale aclarar que, desde el año pasado 2021 se le fue claro tanto en criterios de marcas, como también en que FVAS ni ministerio somos gestores de pasaporte y que aquel que tuviera aspiraciones de selección hiciera su trámite, esta línea de información, como que jamás llego a los atletas, y esto fue algo que hizo aun mas engorroso todo el trámite burocrático dentro del ministerio. Vale destacar, que aunque no nos apoyaron para la asistencia al evento al 70% de la delegación (incluyendo los avalados) que asistiría, el ministerio pago sus pasaportes, el cual saben el costo de ello.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

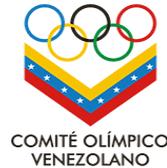
Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

No obstante, desde la dirección técnica deportiva y la junta directiva hizo todo lo que en sus manos estuvo para que la delegación asistiera, aunque por la matriz de comentarios que se creó, digan que no se hizo o que no se hizo lo suficiente, para muestra un botón, se autorizo a un grupo de atletas haga contacto y lo que le cayeron fue a promesas y busca quien te cumpla, esto vale, para hacer reflexión y autoevaluemos nuestro comportamiento, nuestra acción en pro y beneficio de la disciplina y, a su vez de la FVAS

Análisis de los resultados del panamericano.

Pruebas	Marca 1		Marca 2		Marca 3	
	Masc	Fem	Masc	Fem	Masc	Fem
ESTÁTICA	7.00.04	7.08.30	6:45.61	5.40.52	6:01.29	5.35.17
DNF	154.32	154.40	121.44	121.95	115.38	94.89
DYN MONOFIN	207.83	213.74	200	187.22	200	185.50
DNY BIFINS	205.47	200	200	171.91	197.06	158.90
SPEED	38.11	48.10	41.69	51.65	46.69	1.21.85
ENDURANCE 8X50	4.36.89	5.36.74	4.57.36	5.44.39	7.35.74	7.21.37
ENDURANCE 16*50	11.41.25	13.30.79	12.12.83	14.52.35	12.42.90	17.09.98

Si observamos el cuadro, nos damos cuenta que nuestro criterio (marca 2 de panamericano anterior) para asistir a este evento, es lo más acertado, garantizando



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

así estar en el top 3. Quizás, hasta haber luchado medalla de oro en un par de pruebas, como dinámica sin equipo masculino y speed femenino. Por lo que mi propuesta es, que se mantenga este criterio para el próximo panamericano, y la marca a solicitar serian, las que en cuadro se refleja en amarillo. No obstante y debido a la experiencia de este año, siento que hay que aclarar las reglas de los avales, pues no se debe hacerse matriz de opinión de ningún lado (si hizo o no la marca, si el evento, o si la altura, o es que no había soporte o que el agua esta fria, hora etc)... o buscar hacer polémica para crear falsas expectativas.

Por lo tanto, propongo.

CRITERIOS PARA INTEGRAR LA SELECCIÓN NACIONAL APNEA

- Se exigirá la realización de 1 (una) sola marca.
- Solo 2 atletas por prueba. (de haber 3 atletas en una prueba con marca solo ira los 2 primeros)
- Se tomará en cuenta, siempre y cuando la marca sea comprobable en eventos oficiales, los atletas que se encuentran en el exterior y este lo solicite la federación mediante comunicado oficial y formal.

Tiempo de validez de marcas: en este punto se estipula que Apnea debe tener continuidad de progresiones y por lo tanto si se cumple los calendarios como se planifique para el 2023 y 2024 los atletas podrá tener hasta 2 eventos por año para ir registrando marca, mejorar y por lo tanto, la marca será validas en el evento o los eventos que se tome como clasificatorio, (los dos eventos nacionales serán, eventos válidos para realizar marca 2024) si un atleta logra hacer marca clasificatoria en el primer nacional 2024 esta automáticamente será tomado en cuenta en la selección,

Av. Don Bosco. Qta. ABC, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. 0414-126-20-89



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Instituto Nacional de Deporte**

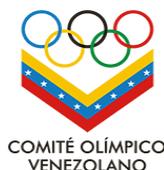
Afiliada a: **COV, CMAS, CMAS Zona América**

y este debe igualar o mejorar su marca para el siguiente evento, si no lo logra de igual manera tiene su marca valida del primer nacional. Esto, con el compromiso de estar entrenando para el evento internacional y se harán chequeos control de seguimiento para constatar esto (si en el o los chequeos, el o la atleta no demuestra estar en rendimiento se hará una reunión técnica y se evaluara su posible exclusión de la selección). Para las pruebas speed y endurance las marcas tendrán duración de 6 meses.

- En el escenario de no contar con atletas con marca clasificatoria para evento, se debe hacer un estudio individual, porcentual e imparcial de cual atleta, solo (1), pudiera ser considerado para representar al país.
- Avals para asistir a eventos internacionales por país (valido para todas las especialidades), no se debe considerar debido que hay criterios de selección y si los atletas no cumplen, no hay el rendimiento optimo para su asistencia, aun así, cabe la posibilidad que haya un evento donde el atleta cumpla criterio, pero como federación no podemos garantizar su asistencia, ahí la herramienta de aval podría utilizarse. O en eventos por clubes, donde obviamente el club debe tener un aval de la federación para su asistencia a algún evento internacional.

Nota. Hay que tener en cuenta que el año 2024 es año de olimpiadas se debe tomar las medidas pertinentes, pues sabemos que los recursos estarían destinados para este evento.

CAMPEONATO MUNDIAL INDOOR DE APNEA. Hasta el momento de la elaboración de este documento no hay nada oficial en ninguna página. Pero, aun así, debemos tener claro que de igual manera debe haber criterio de marcas y hasta propongo que sean las mismas que el campeonato panamericano 2024. En son de



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

ir trabajando desde en pro de la realización de esas marcas y que esto nos garantizaría buena posición a nivel mundial.

NATACIÓN CON ALETAS.

En conversación con el presidente de CMAS ZONA AMERICA, WILIMAS PEÑA me informo que para el 2023 se tiene pensado desde buró continental, realizar el panamericano indoor, junior y senior de Natación con aletas, con sede en Colombia, agosto – septiembre, pero aún no han definido ciudad. Donde invita que asistamos y que desde ahora trabajemos para ello.

Teniendo como previa, que el ultimo evento de esta índole fue en el 2019 de categoría abierta, propongo que se tome en cuenta los resultados de ese evento para el criterio marca. Además, sabiendo la realidad de nuestra población en general, deberíamos asumir un solo criterio y que esta sirva para ambas categorías.

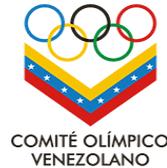
Pruebas	Marca 3		Marca 8	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
50 AP	16.91	22.06	*6- 18.31	*4- 23.15
50 SF	19.13	22.73	20.43	*5- 24.13
*100 SF	00:44.69	00:50.87	00:51.81	55.23
200 SF	01:36.78	02:01.61	*5- 01:44.00	*4- 2:03.87
400 SF	3:35.29	04:17.77	*6- 04:25.85	*4- 04:37.81
800 SF	07:47.22	09:00.53	*4- 08:13.27	*4- 9:38.83
1.500 SF	14:50.03	*2- 16:45.51	*4- 16:31.06	
50 BI	22.19	25.55	24.05	*6- 27.68
100 BI	00:48.91	00:54.40	51.02	00:58.89
200 BI	01:51.24	01:59.99	*7- 02:03.44	*5- 02:04.47
400 BI	03:58.01	04:19.62	*7- 05:39.16	*4- 04:35.25

*es la última marca de la prueba

Av. Don Bosco. Qta. ABC, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. 0414-126-20-89



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Instituto Nacional de Deporte**

Afiliada a: **COV, CMAS, CMAS Zona América**

Viendo el cuadro, la marca que propongo es la 3 de los resultados 2019. La que reflejo en amarillo.

CRITERIOS PARA INTEGRAR LA SELECCIÓN NACIONAL

- Se exigirá la realización de 1 (una) sola marca.
- Solo 2 atletas por prueba. (de haber 3 atletas en una prueba con marca solo ira los 2 primeros)
- Se tomará en cuenta, siempre y cuando la marca sea comprobable en eventos oficiales, los atletas que se encuentran en el exterior. Y este solicite su inclusión, en documento oficial y formal.

Tiempo de validez de marcas 6 meses empezando desde enero 2023, si un atleta logra hacer marca clasificatoria en el primer nacional esta automáticamente será tomada en cuenta en la selección, y su clasificación estará de acuerdo con el registro de su marca y su vigencia. Para cuando se conforme la selección.

En el escenario de no contar con atletas con marca clasificatoria para evento, se debe hacer un estudio individual, porcentual e imparcial de cual atleta, solo (1), pudiera ser considerado para representar al país.

- Avals para asistir a eventos internacionales por país (valido para todas las especialidades), no se debe considerar debido que hay criterios de selección y si los atletas no cumplen, no hay el rendimiento óptimo para su asistencia, aun así, cabe la posibilidad que haya un evento donde el atleta cumpla criterio, pero como federación no podemos garantizar su asistencia, ahí la herramienta de aval podría utilizarse. O en eventos por clubes, donde obviamente el club debe tener un aval de la federación para su asistencia al algún evento internacional.

Av. Don Bosco. Qta. ABC, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. 0414-126-20-89



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte
Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

Nota. Hay que tener en cuenta que el año 2023 es año de juegos panamericanos CHILE 2023, se debe tomar las medidas pertinentes, pues sabemos que los recursos estarían destinados para este evento.

Queda pendiente la conformación de las condiciones técnicas de AGUAS Abiertas y proyecto de masificación para la especialidad.

Asumiendo el mejor de los resultados en los I JUEGOS CENTRO AMERICANOS DE MAR Y PLAYA y posible participación en los suramericanos de mar y playa en el 2023 (esto ultimo aun no confirmado) pero que debemos tener criterios de escogencia nuevamente para evitar malos entendido.

PROPUESTA PARA EL CALENDARIO.

- Propongo mantener los estatales, debemos darle fuerza a esta figura y a las asociaciones.
- Debemos empezar otorgarle eventos nacionales no a clubes sino a asociaciones, así evitar los señalamientos entre clubes sino trabajo mancomunado y conformar equipos de trabajo de cada asociación.
- Debemos asumir el calendario con la planificación necesario para el trámite burocrático (3 meses antes) de un evento internacional, además, asumir las semanas necesarias para optimizar el rendimiento de los atletas.

Y desde ya trabajar para la asistencia de Venezuela al panamericano de natación con aletas.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Instituto Nacional de Deporte

Afiliada a: COV, CMAS, CMAS Zona América

A nivel legal, es necesario tener con certeza el estatus de nuestros clubes porque esto deja en el aire a la FVAS que debería tener elecciones este noviembre y nuevamente por ser permisivos nos conseguimos en esta situación. Algo que como federación, asociación, clubes nos quita la poca fuerza en nuestros diferentes entes.

Atentamente.

Lcdo. Luis J. Muñoz

Director Técnico deportivo

Pdta. Queda algunos puntos de tratar, como tema fichaje 2023 y propuesta para pago de licencias 2023. Pero siento que es unos temas que podemos coordinar via zoom como reunión técnica.